EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE. — FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV. — PARA HACER LA SUSCRICION. Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte. — Sabado 17 de Marzo de 1877. — ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado. — NÚM. 1394

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t.	Tren correo 12'32 m.	Tren correo 1'8 t.	Tren correo 1'47 t.	Tren correo 1'42 t.	Tren correo 1'44 t.
» mixto 8'54 n.	» mixto 5'27 t.	» mixto 5'27 t.	» mixto 6'10 m.	» mixto 8'19 m.	» mixto 9 » m.

Retiramos nuestro artículo editorial, para dar cabida al anuncio de la Exposicion regional, agrícola, industrial y artística, que ha de celebrarse en los primeros dias del mes de Octubre en Lugo; en la seguridad de que será visto con agrado por los labradores é industriales de nuestra provincia que aspiren á obtener un nuevo galardon para sus escelentes productos, concurriendo á aquel Certámen.

Con el mayor desarrollo de los intereses morales y materiales, traen la ventaja estos Certámenes, como muy oportunamente nos indica el Sr. Conde de Pallarés presidente de la de Lugo, en la atenta comunicacion que al anuncio acompaña, de intimar el trato entre provincias limítrofes, pudiendo resultar beneficios inestimables para su riqueza y adelantos de una comun inteligencia y mútuo auxilio.

Nosotros que así tambien lo estimamos, no solo aplaudimos el pensamiento de verificar por turno anual exposiciones de esta índole entre las seis provincias de la region, sino que ofrecemos nuestro débil concurso, para que el proyecto alcance el beneplácito y la aceptacion de las Corporaciones y personas llamadas por su importancia agrícola é industrial en la nuestra, que no pueden desconocer las recíprocas ventajas que su planteamiento habria de proporcionarnos.

Hé aquí el anuncio de la de Lugo:

COMISION DIRECTIVA.
DE LA
Exposicion Regional
DE LUGO.

La provincia de Lugo, modesta en sus aspiraciones, pero nunca indiferente á cuanto tienda al fomento de sus intereses morales, intelectuales y materiales, acordó celebrar una Exposicion Regional, *agrícola industrial y artística*, que tendrá lugar en esta capital desde el 4 al 14 de Octubre del corriente año de 1877.

La Comision directiva nombrada al efecto, despues de haber obtenido la correspondiente autorizacion superior, cumple su primer deber enviando fraternal invitacion á las tres provincias hermanas, como igualmente á nuestras vecinas las de Asturias y Leon, en la fundada confianza de que aquellas, como estas, verán con agrado este concurso y responderán á él con gustosa espontaneidad.

Ocuparse de las ventajas de estos pacíficos certámenes de la inteligencia y del trabajo es inútil; responden á un general sentimiento y están reconocidos como una necesidad de la edad presente, pero esta necesidad es doblemente mayor al referirse a Galicia, cuyo pais, por causas que no son de este momento, ni es debidamente apreciado por los extraños, ni bien conocido de propios.

A tratarnos mas, conocernos mejor, apreciar los elementos de vida con que nos favorecen suelo y cielo, estudiar y plantear los cambios que en la Agricultura, en la Industria y en el Comercio nos aconsejan las circunstancias, y en una palabra, á prepararnos convenientemente para entrar mas de lleno en el concierto de los demás pueblos el dia en que la via férrea nos ponga con ellos en mayor comunicacion, deben dirigirse los esfuerzos de todos; á este pensamiento responde la Exposicion lucense de 1877.

Otros ensayos, verificados en los años de 66 y 67, hicieron antes de ahora, discurrir sobre la conveniencia de realizar por turno entre las cuatro provincias, en familia digámoslo así, estas exhibiciones de nuestros productos naturales, agrícolas, industriales y artísticos: hoy se renueva esta idea en la seguridad de que su planteamiento sería para todos altamente beneficioso y reproductivo.

Razones de vecindad y de utilidad comun aconsejan intimar nuestro trato con las nobles provincias limítrofes de Asturias y de Leon, las que, asociándose al indicado pensamiento, obtendrian recíprocamente las ventajas del

16

LOS HERMANOS SORIA

ESCRITA EN FRANCÉS POR MR. MOLÉ,

traducida por

J. P. y M.

—Dispensadme pues, continuó Valdestillas sin poder evitar un ligero temblor en la voz al pronunciar estas palabras; dispensadme el admitir sus escusas y las mias.

—Oh! el mal no és grande; seria tal vez algun pretendiente desconocido, que querria disputarme daga en mano el amor de Fernanda, y despues se habrá arrepentido. No es verdad don Juan?

—No tengo ninguna esplicacion que dar; dijo secamente Valdestillas.

Y así terminó, sin mas consecuencias este incidente.

En el momento que Diego entró de nuevo en el salon, fueron leidas en voz alta por el escribano, las cláusulas de la alianza, contraida entre las dos casas de Oveda y Soria. Una de estas decia, que al dia siguiente de celebrarse el casamiento, dejaría doña Fernanda la casa paterna, para habitar una dependencia del palacio real, ocupada hasta entonces por D. Diego en calidad de gran camarero de Felipe III, cuya cláusula fué aceptada como todas las demas.

Al dar las doce de la noche estaba firmado el contrato.

CAPITULO VI.

POR DISPOSICION DEL REY.

La marquesa de Oveda estaba relevada del juramento que le exigió su esposo al morir. El sacerdote habia dado un protector á doña Fernanda, y segun las condiciones estipuladas de antemano, la jóven esposa al salir de la iglesia habia ido á tomar posesion del espléndido departamento que don Diego de Soria ocupaba en la residencia real.

Era la noche del dia en que Fernanda se habia casado. D. Diego habia rodeado á su esposa de un lujo verdaderamente régio; la habitacion estaba llena de encantos y deslumbradora; flores, perfumes, plata, pedrería, telas; todo demostraba una esplendidez sin igual. Dulces armonías embellecian la estancia, una concurrencia escogidísima se disponia á la fiesta que se celebraba, mil conversaciones se cruzaban por todos lados se oian graciosos apropósitos, en todos se observaba la sonrisa de la felicidad; los hombres parecian tan decididos por el amor, las mujeres tan deseosas de agradar, que ante este cuadro lleno de alegria se hubiera creido desde luego en la dicha; y sin embargo no era cierto; la felicidad en estos momentos estaba bien lejos de aquel palacio. La reina de esta fiesta llevaba en su frente el sello fatal del dolor y de sus tristes recuerdos: D. Diego mismo cuya actitud deberia ser la del triunfo, parecia temer levantar la cabeza y sus ojos inquietos evitaban encontrar los de la marquesa de Oveda.

Fernanda estaba triste, y su tristeza se comprende facilmente: una necesidad terrible le habia obligado á aceptar el matrimonio al que habia renunciado en cuanto supo la muerte de D. Ruiz, y si sucumbió con valor al sacrificio que le exigia el imperioso deber de guardar su honra, si habia consentido en hacerse cómplice de Diego én un engaño que la preserva-

mayor concurso y menores dispendios en las respectivas Exposiciones, que tendrian lugar de seis en seis años en cada provincia.

Si las demás de la monarquía nos honrasen con sus productos serán estos bien recibidos y por igual atendidos; la provincia de Lugo les deberá gratitud.

No estaria bien en sentir de la Comision, al preparar un concurso llamado al desarrollo de los intereses materiales, prescindir de otros todavía mas elevados por que afectan directamente al espíritu, y de aquí su acuerdo de celebrar en los mismos dias un Certámen Literario, en el que, al propio tiempo que se paga justo tributo á venerandas tradiciones y se consagra noble recuerdo á distinguidos patricios, se atienden respetables y comunes intereses de necesidad inmediata para Galicia.

Los temas de este Certámen y el programa de la Exposicion serán muy pronto conocidos del público.

De él esperamos la cooperacion y esfuerzos que reclaman nuestros intereses y nuestro propio decoro. La hora presente es de gran significacion y trascendencia para Galicia. No la malogremos empleándola inútilmente en deplorar nuestros males sino en estudiar y aplicar la manera de remediarlos y prevenirlos por cuantos medios están á nuestro alcance.

Mucho puede contribuir á la realizacion de esta patriótica empresa la prensa periódica en general y la de las provincias llamadas al concurso en particular. A toda ella le dirigimos un singular ruego para que nos ayude con su importantísimo apoyo en una obra para la que, si no nos faltan deseos, tampoco nos sobran fuerzas.

Lugo 30 de Enero de 1877.—El presidente, El Conde de Pallares.—El vice-presidente, José Castro Freire.—Vocales, Antonio Camba.—Dositeo Neira Gayoso.—Pedro Pozzi.—Cárlos Vaamonde.—Alejo Perez Mendez.—José de la Peña Gonzalez.—El vocal secretario, Valentin Portabales.

Se nos remite por el Sr. Presidente de la Junta Directiva del *Casino Leones* y publicamos con sumo gusto, la siguiente lista de suscricion abierta en dicha Sociedad, con objeto de aliviar en lo posible la triste horfandad á que quedan reducidos la viuda y cuatro tiernos niños de Máximo Gutierrez, víctima de sus humanitarios sentimientos en el incendio de la casa de la carretera de Madrid.

«Suscricion voluntaria que abre esta sociedad en favor de la desgraciada viuda y huérfanos de Máximo Gutierrez Gonzalez, víctima de su arrojo y abnegacion en favor de su convecino Luciano Diez, con motivo del incendio ocurrido en la noche de ayer.

	Rs.	Cts.
Don Pedro de la Crúz Hidalgo.	20	
» Deogracias Lopez Villabrille	20	
» Isidoro Rico.	20	
» Nicanor Gonzalez Muñiz. .	20	
» Lisandro Alonso.	20	
» Marcelino Armengol. . . .	20	
» Mauricio Fraile.	8	
» Jacinto Alvarez.	4	
» Ramon Santalla.	20	
» Julian Llamas.	20	
» Rutilio Llamazares. . . .	10	
» Cárlos G. del Hoyo. . . .	4	
» Tadeo Ortiz.	4	
» Aniceto Cadenas.	20	
» Jacinto Sanchez Puelles. .	60	
» Narciso Aparicio.	20	
» Mariano Garcés.	8	
» Antonio Machado.	20	
» Bernardo Menendez. . . .	10	
» Nicasio Guisasola.	20	
» Gerardo Paroa.	20	
» Pedro Arias Gutierrez. . .	20	
» José de Oria.	10	
» Juan Puyol.	20	
» Martin Lorenzana.	20	
» Marcelino Diaz.	10	
» Romualdo Tegerina.	10	
» Tomás Noriega.	8	
» Eduardo Suarez.	10	
» Gustavo Urrutia.	20	
» Julio Otero.	10	
» Ricardo Mora Varona . . .	40	
» Lorenzo Marcos.	10	
» Pedro Pedraja y Altamiza.	8	
» Pablo de Leon.	40	
« José Garzeran.	8	
Un Sócio.	10	
» Ramon Braña.	6	
Un Sócio.	4	
» Cándido Garcia Rivas. . .	8	
» Bartolomé Barthe.	12	
» Ricardo del Arco.	4	
» Martin Nuñez.	40	
» Sergio Mateo Rodriguez. .	10	
» Severino R. Añino.	8	
» Andrés Tegerina.	8	
» Almedio Diaz.	8	
» Eduardo Gallan.	10	
» Eduardo Prieto.	20	
» Máximo Lopez Fierro. . .	8	
Total. . .	768	

(Se concluirá.)

VARIEDADES.

A LAS POLLAS DE LEON.

A vosotras, pollitas inespertas, blanco preferente de tanto tremebundo sermon como ahora se os dispara siempre que os situais á boca de púlpito: á vosotras, en cuyos delicados oidos se hace zumbar, cual *bala rasa*, los mas horribles anatemas contra los honestos é instructivos espectáculos tan admitidos en la sociedad culta; á vosotras, á quienes por oradores de cierto género y estilo se os supone devorando *bistels* y *rosbils* entre baile y baile, cuando el amigo Noriega conoce por esperiencia lo sóbrias que sois, ó lo que dá lo mismo, lo sóbrios que son vuestros papás...... cuando van al baile con vosotras: á vosotras, en fin, dedica hoy El Porvenir estas líneas, no para consolaros con citas de refranes tales como *En todas partes cuecen habas*, ó *Mal de muchos, consuelo de tontos*, ú otros tan estériles y de tan dudoso sentido moral como estos, que ni el ánimo de vosotras ni el de nadie se puede fortalecer al oir que el mal es dilatado, ni vosotras sois tontas, ni este mal que El Porvenir lamenta en vuestro obsequio es *mal de muchos* sino *de pocos*. Os dedica El Porvenir estas líneas, para alentaros en el levantado propósito de que os veis animadas; para rogaros, si es que en asunto tal necesitarais ser rogadas, sigais tomando por modelo el tipo de la señorita ilustrada del siglo XIX, natural, sincera y amiga de la verdad, despreciando el de la ignorante gazmoña, hipócrita y ladina de los tiempos de las tapadas de manto y de las dueñas quitañonas y para probaros que nada hay de lo que con tan negros colores se os pinta por algunos desde el púlpito anatematizando como pecaminosos los bailes, el teatro, y todo lo que no sea seráficas reuniones en la calle de Juan de Arfe —¡pobre Juan de Arfe!— vamos hoy á copiaros lo que encontramos en un diario estrangero, que piensa el clero escocés respecto del Teatro. Suprimiendo nombres propios, de escritura y pronunciacion revesadas, hé aquí el artículo á que aludimos.

El Teatro y el clero.—En el banquete que la ciudad de Edimburgo dió en obsequio del último director de escena de su teatro real y que estuvo presidido por el Rector de su célebre Universidad, uno de los Sherifs que, en un brindis que dirigió al clero, aludió á la presencia en el banquete de dos miembros de la Iglesia escocesa como señal evidente del favorable cambio que se estaba operando en la opinion del público en cuanto al Teatro, dió ocasion á que uno de los personages aludidos pronunciara un notabilísimo discurso que fué muy aplaudido por todos los concurrentes. El reverendo Mr. Jamieson, de la Iglesia oficial escocesa, principió haciendo observar lo estraño que era hoy el pensar que en el pais (en Escocia) no hacia escasa-

---

ba de la ignominia, por lo cual le guardaba eterno reconocimiento; no por eso su corazon estaba menos destrozado, ni su sufrimiento era menos acervo, ni habia sido menor su violencia para unirse con un hombre á quien no amaba: la estimacion que le merecia Diego no podia ser bastante para disminuir los temores del porvenir, ni el recuerdo grato del pasado.

La preocupacion de D. Diego era menos fácil de comprender. Este hombre debia ser feliz: hacia mucho tiempo que iba tras del objeto que acababa de conseguir, enterado como estaba de la pasion profunda de Fernanda por su hermano, no debia esperar de ella mas que el cariño que le ha demostrado, y del cual debe estar seguro por que conoce su pureza de sentimientos, y debe abrigar la esperanza de que el amor tál vez pueda llegar mas tarde.

Qué falta pues á Diego para ser dichoso? Dios y él lo saben.

La multitud le importunaba; y no pudiendo permanecer un instante entre ella, iba huyendo de todos y hubiera deseado huir de sí mismo. Una sombra amenazadora unia sus dos grandes cejas negras, y cuando su mirada se fijaba en Fernanda parecia petrificarse, de tal manera se conservaba fija é inmóvil. Solo una lágrima era capaz de aliviar aquel sufrimiento, pero sus ojos se negaban á darle este consuelo y permanecian como sometidos al intenso calor de una fiebre.

Para sustraerse á este estraño suplicio, se refugió en un gabinete inmediato al salon y desde allí contemplaba de nuevo á Fernanda, la bella casada, la nueva condesa de Soria, y oprimiéndose la frente con ambas manos esclamó ¡Gran Dios! ¡que hermosa és! y su mirada la seguia como si una fuerza magnética le prohibiera separarla de ella.

De repente un hombre se aproximó á él sin que lo observara y le puso la mano sobre el hombro. Diego se volvió rápidamente y esperimentó un temblor en todo el cuerpo, al reconocer á D. Rodrigo de Calderon, y murmuró estas palabras.

—¡Es él!

—Pareces algo turbado Diego.

—Dispénsame, la sorpresa...

—Me esperabas, sin embargo.

—No tan pronto.

—Pero estás dispuesto?

—En verdad Rodrigo que no sé que decirte.

Una sonrisa maliciosa apareció en los lábios del favorito.

—Tus dudas vienen un poco tarde amigo mio: dijo este despues de un corto silencio: tu obediencia pasada, responde de tu obediencia del porvenir.

—Pero... está todo resuelto?

—Tu lo sabes lo mismo que yo.

—Y se cumplirá esta noche, esta atroz comedia?

—Dentro de un instante.

—Entregar á Fernanda? dijo Diego con desesperacion.

—Es preciso.

—Y si yo suplico?

—Serán sordos.

—Y si me resisto?

—La muerte.

Diego se puso blanco y frio como el mármol.

—Qué te sucede? preguntó don Rodrigo con ironía.

—Y lo preguntas? Mira por ese lado y me comprenderás: mira esa mujer, admira su belleza, contempla tanto tesoro de juventud y de inocencia; y dime si no és un horrible suplicio el ser su dueño y tener que renunciar para siempre de ella.

—En efecto, dijo Calderon, esa mujer es un ángel y comprendo tu sentimiento: *Se continuará.)*

mente tres siglos que el púlpito y la escena eran, mas que dos, una sola y única institucion, cuando las representaciones dramáticas al mismo tiempo que los sermones enseñaban al pueblo la historia sagrada, cuando este mismo pueblo á quien se procuraba educar por todos los medios posibles, en su liberal y constante proteccion hacia el Teatro, encontraba en este consuelo al propio tiempo que distraccion honesta é instruccion provechosa; y no hacia mucho tiempo, (añadió el orador) que una congregacion de la Iglesia de Escocia, abundando en estas mismas ideas, suspendió una noche su conferencia piadosa para ir al Teatro y poder apreciar en la célebre actriz Mrs. Siddons su maestria en el arte de la declamacion, sacando de su estudio gran provecho, como lo demostró en las predicaciones de las conferencias sucesivas. Todas las objeciones que se hacian y que podian hacerse contra el Teatro lo mismo se podian decir de cualquiera otra institucion: si una institucion dada, añadia Mr. Jamieson, es mala en si no es seguramente el mejor medio de mejorarla el abandonarla privándola de toda proteccion, ántes por el contrario se la debe atender, y proteger cuidando de imprimirla una buena direccion en un sentido puro y recto. Si el Teatro ha perdido su interés ante los ojos de algunas personas honradas es solo porque estas personas han desertado de sus bancos. El pueblo tiene necesidad de distraerse de sus faenas habituales de alguna manera, y al clero toca, por medio de su presencia, hacer que estas distracciones no pierdan nada de su pureza. Hay una clase numerosa, la casi mayoria de los habitantes, que persiste en la idea, poco razonable, de que el clero que asiste al Teatro traspasa imprudentemente los límites de la conveniencia que, dado su carácter profesional, está obligado á guardar. Si los que tal creen denunciasen las representaciones teatrales como decididamente malas, se pudiera entonces comprender semejante preocupacion y hasta elevarla á la categoria de principio; pero lejos de hacerlo así acuden, en inmensa mayoría al teatro, ya sean médicos, abogados, del comercio etc., sin pensar por un solo momento que traspasan los límites de la conveniencia que su estado profesional les impone. Y es que en realidad no tiene fundamento la mas mínima objecion que pudiera hacerse contra la presencia en el teatro de un ministro del Evangelio y que no tuviera igual aplicacion que la presencia en dicho sitio de cualquier seglar. Por consiguiente él (el orador) no podia menos de felicitarse en esta ocasion al sentar el principio de que el Teatro si es bueno para el pueblo no podria ser malo para él.

Ya lo ois pollitas leonesas, ánimo pues y convencer á vuestros papás á que os lleven al Teatro en donde la compañia que dirige el Sr. Mendez buena como pocas, os instruirá deleitando y en donde podreis apreciar pensamientos del mas recto sentido moral expresados con todas las bellezas de que es susceptible el idioma de Cervantes y dichos con ese acento claro y con esa entonacion perfecta como lo sabe hacer el distinguido actor que está al frente de la compañia. Aunque estemos en Cuaresma no todo ha de ser dialéctica seminarista.

GACETILLA.

La caridad en los lábios.

Estalla horrible incendio,
y tañen las campanas;
y presurosas al siniestro acuden
las *benéficas* almas.
Desplómanse las cumbres
del edificio, y matan
del escombro el calor y pesadumbre
á un obrero infeliz, que allí trabaja.
El heróico arrojo
á esposo y padre mata;
mas tan glorioso rasgo
á dar pan á sus hijos ¡ay! no alcanza.
Y la viuda le busca, le halla y... ¡llora
misera y desolada!
Del cadáver al lado no aparece
un cura, haciendo de ritual plegarias.

Un responso, un asperges,
un entierro de gracia,
el óbolo, despues, de la limosna...
nada del Sacerdocio, nada... ¡nada!
Aquí de una pension para esos huérfanos
y esposa contristada...
«¡no hay pension!» nos responde el patrio pueblo,
de *lábio* adicto á la piedad *cristiana*.

X.

*
* *

La calle de Juan de Arfe.—En la última reunion que celebró la.... Academia establecida en esta calle parece ser que uno de los jóvenes a....cadémicos demostró: 1.° que los jóvenes impios son ignorantes: 2.° que no son sinceros en lo que dicen: 3.° que han sido arrastrados hácia el mal por intereses bastardos. Por lo visto era solo á los jóvenes á quienes aludia el fogoso seminarista. Del mal el menos.

En la conferencia de hoy otro.... jóven y académico tambien se propone demostrar *La armonia que hay entre la religion y las ciencias naturales*. Tiembla ignorante Draper, impio autor de *Los conflictos entre la ciencia y la religion*, que buen apabullo te va á dar esta noche uno de los mocitos de la calle de Juan de Arfe.

Es lástima grande que tan célebre Academia no se decida á publicar sus conferencias.

*
* *

A los abades de las cofradías de esta ciudad, se les propuso negociar el papel del Estado que obrase en su poder y administrar los sobrantes por intercesion de una persona importante á lo que aquellos se negaron.

Debidamente *autorizados* como diria *La Correspondencia*, devolvemos esta chinita al periódico *neo* de esta ciudad, que con humos inquisitoriales y ahuecando la voz como el *enano de la venta*, pretendió rectificarnos la noticia.

*
* *

Hemos recibido el folleto del señor Don José Rubau Donadeu titulado: *Los incendios criminales*, en el cual trata tan interesante cuestion con mucha inteligencia é indica los medios más eficaces para evitar un crímen que tan hondamente afecta los intereses de las compañias aseguradoras.

Recomendamos este trabajo á nuestros lectores, y damos las gracias al Sr. Rubau por su amabilidad.

*
* *

Llamamos la atencion de los padres de familia, directores de academias y colegios y á la juventud estudiosa, sobre la 3.ª edicion del libro de don Marcelino Oca, *Las carreras cientificas literarias y artísticas de España*; el cual contiene el plan de estudios vigente y el porvenir que ofrecen las sesenta y tantas carreras que existen en nuestra nacion.

*
* *

A un mal predicador.

EPÍGRAMA.

Dijiste contra el peinado
mil cosas, enardecido,
contra las de ancho vestido
y las de estrecho calzado.
Por eso alguno ha notado
tu sermon de muy severo;
pero que se engaña infiero,
porque olvidando tu oficio,
sólo la virtud y el vicio
te dejaste en el tintero.

Jovellanos.

SECCION DE ANUNCIOS.

NOTICIA IMPORTANTE.

LA RENTA INDUSTRIAL.

La gran manufactura de cuellos y puños titulada La Británica, primera y única en Madrid, premiada en la Exposicion Nacional de 1873, que, además de surtir al ejército, cuenta con capital metálico, géneros y establecimientos propios para la venta de los mismos; ha resuelto establecer la citada renta, con garantia, de ventajosisimos resultados para el público, á la vez que proporciona mayor desarrollo á las industrias y vida propia á las poblaciones, permitiendo por este medio y de la manera mas honrosa, poder dar el mayor interés que el producto del trabajo ofrece al capital, en condiciones de la mas completa seguridad y sin exponerlo á las grandes ofertas de resultados desastrosos.

Esta casa, debido á su buena y económica administracion, ha conseguido en pocos años, además de ser hoy el sustento de innumerables familias; obtener importantes réditos al capital propio que gira, y deseando facilitar mayores plazos al comercio para obtener las mas importantes demandas, ha decidido con objeto de llegar á este fin, plantear esta renta por la que admite capital á condicion vitalicia, y de no reintegrar, ó sea, que este queda propiedad de la manufactura al fallecimiento del interesado, dándole en cambio durante su vida una renta mensual equivalente al 20 por 100 anual al capital colocado á las personas de 25 á 35 años; el 25 por 100 á las de 35 á 60, y el 30 por 100 o sea medio real por duro mensual á las de sesenta en adelante, admitiéndose tambien capital á préstamo y á condicion de reintegrar á plazo fijo solo al 15 por 100, variando este interés segun la duracion de aquel.

En caso de que por efecto de alguna crísis mercantil ú otra causa imprevista la casa tuviera que reducir ó suspender el trabajo y por lo tanto tener el capital parado, antes que los réditos de éste le ocasionasen un continuo gravamen, procederia la casa á la devolucion del capital íntegro.

Bajo estas condiciones se admiten cantidades solo hasta cierta suma limitada, recibiendo como metálico cupones y demás valores públicos al cambio corriente.

Las personas que fuera de esta Capital deseen colocar alguna cantidad, pueden dirigirse por escrito á la direccion, la que dará cuantos datos se pidan, enviará el resguardo y remitirá el 1.° de cada mes libranza á favor del interesado por el importe de sus réditos devengados.

Despacho central, calle de Alcalá, núm. 5, Al Gran Surtido.

Direccion y Manufactura, Cardenal Cisneros, núm. 3, entrada por el jardin.—Madrid.

✝

DON PEDRO ALVAREZ GUTIERREZ,

Profesor de cirujia, falleció en Torneros el martes 13 de Marzo de 1877, á los 57 años de edad.

Su desconsolada esposa, hermanos, primos y demas parientes:

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, á lo que les quedarán reconocidos.

PARA EL DIA DE S. JOSÉ.

En la confiteria del Zaragozano, calle del Conde de Revolledo, núm. 6, (frente al café de la Estera), se harán para ese dia toda clase de encargos que se le confien como tambien encontrarán variedad de pastas para postres tanto de almendra como de las llamadas de viaje, vinos y licores de varias clases, chocolates desde 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, todos superiores en su clase.

NUEVO ALMACEN DE ACEITES
arco de las Animas y carretera de San Francisco.

Desde el dia 12 de Marzo se expenden en este establecimiento, escelentes aceites de Sevilla, tanto para dentro como para fuera de la poblacion á los precios siguientes por partidas.

Para el consumo de la poblacion, 60 reales arroba. Id. para fuera 51 id. id.

Estos aceites son completamente puros y sin mezcla de ninguna especie, como el público que favorezca el establecimiento podrá apreciar.

LA COMPAÑIA F. SINGER
DE NUEVA-YORK.

Gran rebaja de precios en las máquinas, dirigirse al gerente, calle de la Rua, 31 Leon.

ARRIENDO.

Se hace del 2.° piso de la casa exconvento de Sto. Domingo de la propiedad de los herederos de D. Juan Bautista Dantin cuyo arriendo se hace de S. Juan en adelante, para tratar con José G. Lorenzana del comercio, calle Nueva num. 1.°

JABONERIA LEONESA
calle de la Paloma, (frente al Café.)

Precios de los géneros.

Jabon blanco y de pinta de aceite de olivo 1.ª clase, á 16 cuartos libra; jabon amarillo purificado á 14 id. id.; jabon amarillo oscuro á 12 id. id.

Al por mayor se expenden estos géneros en la misma fábrica á precios convencionales.

Se arrienda una de las habitaciones de la casa nueva del piso 2.° de la calle de los Cuatro Cantones, que en la actualidad ocupa D. Hipólito Casas, los que gusten arrendarla, pueden tratar con su dueño al Puesto de los Huevos comercio de cereria y libreria.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

Tratamiento (*sin necesidad de reposo ni régimen*) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez; palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables. Los medios de curacion que emplea Mad. Lachapelle, á la vez tan sencillos é infalibles, son el resultado de asiduos estudios, y observacion práctica.

Consultas de tres á cinco, 27, Rue Monthabor, en Paris, cerca las Tullerías.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia.

CANADIAN MOLLEN COFFEE.
(Café Mollen del Canadá.)

—=—

No solamente es éste antídoto el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS y el raquitismo, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, catarros, ronqueras, constipados, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, impotencia, anemia y raquitismo, pueden y deben tratarse con el CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ, *bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las* TOSES *mas arraigadas y fuertes* y quede desahogado el pecho del paciente, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos cuyo sistema nervioso se encuentre desquilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trastornan la sensibilidad y alteran la salud.=Se vende á 40 rs. paquete en las principales farmacias de España.

Depósito en Leon: farmacia de D. G. F. Merino é hijo.

Depósitos: Burgo de Osma, Serrano, sucesor de Rica—Béjar, Comendador—Cáceres, Rodriguez—Coruña, Villar—Ferrol, Galan—Lugo, Rodriguez—Oviedo, Diaz Argüelles—Palencia, Fuentes—Pontevedra, Lazada—Rivadeo, Mira—Salamanca, Villar—Santander, Gomez—Santiago, Blanco—Sória, Monje—Vigo, Varela—Zamora, Alonso.

DEPÓSITO CENTRAL=GONZALEZ Y COMPAÑIA, *San Bartolomé, 20, pral., Madrid.*

Pidiendo de tres paquetes en adelante al *Depósito Central* y acompañando el importe en libranza ó letra y los sellos para el franqueo y certificado, se rebaja el quince por ciento.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854

La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace veinte años, la fabricacion del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoria en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfeccion de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptacion de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS.
de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20,

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo. 15

FABRICA DE CHOCOLATE.

MADRID. ESCORIAL.

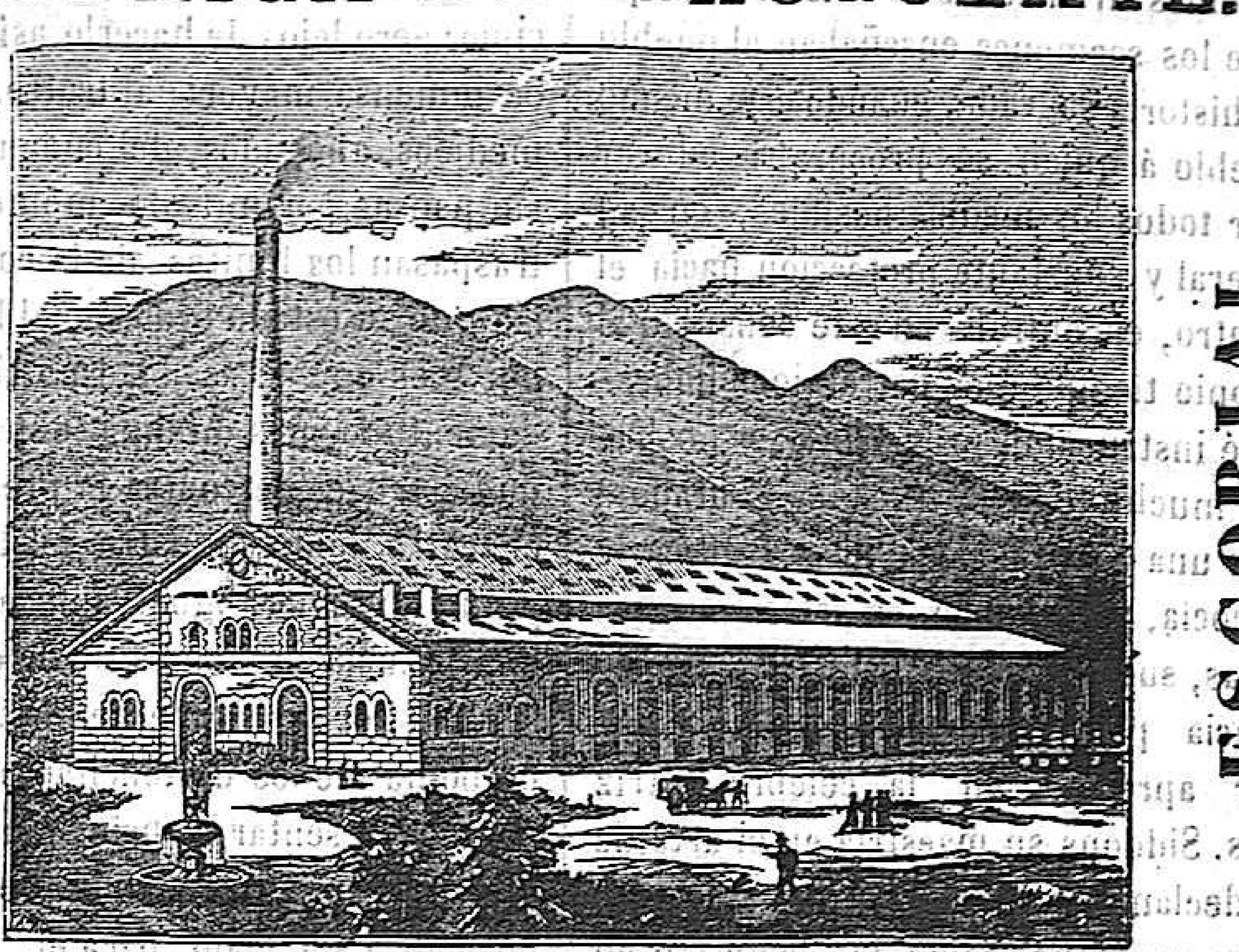

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elaborar clases. como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

AVISO AL COMERCIO.

P. Camps y Compañia de Barcelona.—Casa especial de comisiones.—Fábrica de naipes.—Se reciben órdenes de compra de productos (nacionales) catalanes y extranjeros al 2 por 100 de comision.—Aceptacion y negociacion de letras al 1/4 por 100 comision de caja.

En la calle de Zapatería núm. 15, se vende buen lomo fresco.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA,
anti-venérea y anti-herpética
del
Dr. Morales, especialista en sífiles, 30 rs. botella en las principales boticas.

Leon, farmacia de los señores Merino é hijo, plaza de la Catedral.

DEPÓSITO GENERAL:
Dr. Morales, Espoz y Mina, 18. Madrid.

Platea uno mismo muy fácil y sólidamente los cubiertos, vajilla, objetos del culto religioso, guarniciones para caballos, adornos de carruajes, y todo objeto de cobre, ruolz ó plaqué, con el BLEU D'ARGENT PUR (AZUL DE PLATA PURA). *Garantido sin mercurio é inofensivo.* EXIGIR ESTA MARCA

PARIS, F.lis VIARD, 5bis rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 rs frasco, en las principales perfumerias y tiendas de quincalla.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.